

La Correspondencia MILITAR

Admcr. D. Santos F. Arias.—Oficinas, Reina, 46.

Madrid 23 Diciembre 1897

Núm. 6.063.—Año, XXI.—Apartado, 120

¿LA ÚLTIMA VERGÜENZA?

DEGENERAMOS!

A toda persona práctica ha de parecerle lógico que todo acabe al desaparecer; pero que desaparezca existiendo parece un absurdo, y, sin embargo, es una realidad tristísima, la mayor prueba de la postración de España, la decadencia indiscutible del carácter de sus hijos, la vergüenza de todos, porque todos callan, la horrible apoteosis de la realidad en sus manifestaciones más humillantes y depresivas. ¿Qué le hemos de hacer!

Nosotros esperábamos ayer observar a la opinión agitada, calenturienta, y con ansias de morder, revolverse airada contra la afrenta inferida para vengarla solemnemente si no se la rendía cumplida satisfacción por los ofensores; pero... ¡no hubo nada de eso! Como de costumbre, el público llenó los teatros, se aplaudió el chiste *verde* y se celebraron con lágrimas y encogimientos nerviosos de cuerpo anémico las escenas tristes de tal comedia ó cual drama. ¿Y qué? ¡No faltaría más sino que el público se preocupase del asesinato de un teniente coronel del Ejército español, ni de que se proyecte erigir un monumento en el que se figuren abrazados como buenos amigos un cabecilla cobarde y ladrón y un soldado ilustre, honradísimo y bizarro que, a cambio de la paz que fue a ofrecer, le cogieron de una palmera entre la burla y chacota de los mismos que fue a redimir! ¿Enfurecerse por esto, indignarse, gritar? ¡No es posible! Que se haga lo que desean *El Correo* y algunos periódicos; Ruiz y Aranguren abrazados... ¡Adelante! Tentados estamos de creer que una Comisión de penitenciaros, presidida por Giberga, iría a celebrar con frases rimbombantes el amargo simbolismo del monumento.

Ya se debe creer todo en España. Hasta que se degrade a un héroe uniéndole en estrecho abrazo con el bandido que no se sabe todavía si le mandó fusilar; si le arrancó de la mano el ramo de oliva para pisotearle, y después dispuso que le alojaran dos balas en la cabeza y dos en el corazón. Estamos, pues, amenazados de rendir culto a un asesino.

Nos hemos avergozado, háenos subido el insulto a la cara, se ha posesionado del corazón la duda y no hallamos explicación al hecho de que se publiquen ciertas noticias, ni de que se aplaudan ciertos proyectos sin que el país se lance a defender su honra, ni el Ejército proteste rindiendo así tributo de admiración hacia un héroe muerto.

¿La prensa? ¿Que periódicos españoles, y por tanto de algún patriotismo, porque en el corazón español falta pocas veces, hayan calificado de *proyecto plausible* y de *buen idea* que se erija un monumento en el que aparezcan abrazados el teniente coronel Ruiz y el cabecilla Aranguren, el asesino probable y al asesinado con certeza, el caballero militar y el bandolero despreciable, que halla prensa que así proceda, no nos lo explicamos!

Pase este absurdo en *El Correo*, periódico asalariado, cantor de las torpezas del fusionismo en todos los tonos a cambio de que los gobernantes de hoy acepten con benevolencia sus peticiones; pero que otros diarios inserten esa noticia sin protesta, no necesitando para sus atenciones de auxilios y de apoyo, no lo comprendemos.

¿Será que la maldita decadencia de la raza española, tan temida como cercana, a juzgar por las apariencias, se manifiesta también en los periódicos que tienen pretensiones de dirigir la opinión pública? Los aludidos han de decirlo; nosotros hacemos bastante con rasgar el velo y decir al país: Escucha primero y procede después; se te conduce al abismo de la deshonra; álzate, detente y protesta. Pero, ¿por qué el país ó seguirá de indignidad en indignidad cubriendo con su indiferentismo de vergüenzas la bandera de la Patria?... Lo ignoramos; pero no hay derecho a esperar muchos arranques de una nación que calla ante el establecimiento de la autonomía en Cuba, que finge no comprender el Mensaje de Mac-Kinley y lee que algunos periódicos dicen: Ruiz y Aranguren... ¡abrazados! y al Gobierno que dice: ¡Magnífico! y que él (la opinión) contesta: ¡Bueno!

Y acude por la noche a reír el chiste obsceno y a conmovirse ante los arranques trágicos de la Guerrero en el Español.

¿Y la opinión y la prensa? La prensa, pidiendo que se eleve una estatua a Aranguren con preferencia al teniente Muruzabal; la opinión, tranquila, saboreando de antemano el mazapán de Toledo...

Durmamos en paz; ya... ¡se probará a limpiar con greda las manchas que se arrojan sobre la bandera de la Patria!

No hemos sido profetas.

Ante el proyecto de ese monumento al héroe Ruiz y al bandolero Aranguren, presentamos una protesta tan correcta como energética del cuerpo de Ingenieros, al que pertenecía aquel infortunado jefe; pero no ha sido así, queremos creer que no ha habido tiempo material para adoptar esa resolución ya que el Gobierno parece decidido a elevar a

la categoría de héroes como Daoiz y Velarde al cabecilla Aranguren.

Y no es sólo aquel Cuerpo el que debe protestar, es todo el Ejército, a quien se ofende con ese proyecto estúpido, que amenaza convertirse más tarde en realidad tristísima para la Patria.

Y se ofrece en este punto un raro contraste. Mientras estos gobernantes aceptan la idea de ese monumento, pregonan con fingida entereza que no consentirán que se profese del Mensaje de Mac-Kinley. Aceptan lo humillante satisfechos, y rechazan lo patriótico indignados. Esta es la actitud del Gobierno, expuesta en cuatro palabras.

Y en tanto una parte del país que tiene vergüenza se revuelve airado al ver que la dignidad de España está a merced del extranjero, y los indiferentes ríen, y el Ejército, con abnegación heroica, lucha para vencer al enemigo, sin sospechar, a juzgar por lo que observamos, que no son por el momento los machetes mambises los que debe inutilizar, sino las plumas pecadoras que redactan ciertos decretos para la *Gaceta*.

¿Ha entrado España en el período de la decadencia, del indiferentismo, ante la duda acaso de que no pueda triunfar por inercia de los gobernantes de hoy? Creemos que sí. Hay vigor y sangre, arranque y energías, purezas de alma que no soportan indignidades que hieren y noblezas de corazón que no aguantan desdenes que lastiman, no falta esto; pero es preciso despertarlo.

Si una chispa en el lenguaje vulgar se dice que basta para producir un incendio, una voz, un grito que llegue al alma del pueblo debe acudir a éste, y después de la conmoción ruda, surgir la protesta gallarda. Venga, pues, el hombre, el grito, esa voz salida del fondo del corazón, del que arrastran el todo por el todo, que representa la honra de la Patria, se ponga el primero al lado de la bandera española para evitar vergüenzas como la que significa igualar con un jefe del Ejército español al cabecilla Aranguren.

Esto el elemento armado no lo tolerará jamás, porque de lo contrario España tirará su honra por la ventana y recogerá tan manchada, que ya no podría conocerla por mucho que se esforzase, ¡que cuando se pierda esa joya no se recupera nunca, y los pueblos de limpia historia con mucho menos motivo!

No olvide esto el Ejército, en quien hoy sólo confiamos para evitar la catástrofe que en fuerza de indignidades y vergüenzas se nos viene encima a pasos agigantados, al impulso de los insurrectos de Cuba y de los distinguidos filibusteros de Madrid.

SAETAS

El Nacional le atiza un estacazo al ministro de la Guerra por haber propuesto ó indicado al general Chinchilla para capitán general de Puerto Rico.

He aquí la muestra:

«Sólo por el desconocimiento que hasta de sus propios correligionarios tienen los fusionistas, se explica que hayan tenido los señores Moret y Corrae el atrevimiento de ofrecer al general Chinchilla la Capitanía general de Puerto Rico.

El general Chinchilla no puede aceptar ese puesto, y el general Corrae debe conocer de sobra el pensamiento de su antiguo ilustre jefe y generoso protector en el palacio de Buenavista.

Este Correo tiene unas osadías verdaderamente risibles.

«A las filas, generalista!»

No lo sabe muy bien el colega.

Y ya que *El Nacional* trata como se merece a Corrae, bueno será que le regale esta Navidad alguna cosa.

Averigüe el colega la causa de la irritación que tiene el ministro de la Guerra contra algunos concejales de Madrid, porque se oponen a cierto nombramiento ilegal que se pretende hacer a favor de un pariente de D. Miguel, y se hará un beneficio a éste diciéndole quién se opone y por qué a complacerle.

Teníamos razón.

Cuando leímos en *El Correo* y en otros periódicos que la reprodujeron, la noticia anunciando el pensamiento de erigir un monumento al valeroso Ruiz y al bandido Aranguren, no conocíamos las impresiones del público ante semejante estupidez; nos bastó nuestra indignación para condenar la idea y la torpeza en publicarla. Pero ya sabemos cómo piensan muchas personas en Madrid acerca del particular.

No hay adjetivos duros en el diccionario ni en la fraseología popular que no se empleen para maldecir al iniciador de esa idea perversa y al que la publicó primero.

Un jefe de esta guarnición, entusiasta como todos los militares de las glorias patrias, entre otras cosas, nos dice en carta que nos dirige:

«Y si fuera preciso echar a escobazos a esa canalla que inicia ideas tan absurdas ó las da calor, dejaríamos la espada para no mancharla en la sangre vil de esas sandalias.»

Así se expresan los militares españoles.

Revista de inspección.

Volvemos a los tiempos antiguos; a aquellos en que se desconfiaba del Ejército y se perseguían sin ton ni son a ciertos generales, jefes y oficiales.

A los regimientos de Infantería y Caballería y batallones de Cazadores de esta guarnición, les ha ordenado el capitán general que se prevengan para sufrir una revista de inspección, pasados diez días que les ha dado de plazo para prepararse.

«Revista de inspección en estos tiempos y sosteniendo España una guerra! No salimos de nuestro asombro.

¡Y en tiempos liberalescos!

¿Qué se pretende con esa revista?

¿Estorban algunos jefes u oficiales y se les saca de Madrid por ese medio?

Esperaremos a conocer el resultado.

Si se comete algún atropello, nos oírán los antipodas, y tal vez le arda el pelo al Cristo de Portugal.

GUERRA DE FILIPINAS



D. FAUSTINO FANJUL FERNÁNDEZ
Teniente coronel de Infantería, ascendido a este empleo por mérito de guerra en la actual campaña.

FILIPINAS

A PARTIR DE LA PAZ

No puede ser más brillante la obra del Ejército en Filipinas. Con escasos elementos, desgraciados según lo permitieron las urgencias de otra muy empeñada guerra colonial, destacados a tres mil leguas de la madre Patria, en un país traidor por el suelo, por el aire y por la raza, ha vencido en tiempo escaso una rebelión que se levantaba formidable, contando por cientos de miles sus guerrilleros y por millones las conciencias que los alentaban con la simpatía.

Por la razón de la fuerza, suprema cuando la sostiene en hombres de valor la fuerza de la razón, 28.000 soldados españoles han sabido triunfar, bien guiados al combate por generales insignes, de toda una raza enemiga, ¡que a tal condición redujo a los tagalos por los pasados días, y con respecto a sus civilizadores generosos, el engaño y la traición filtrados desde nuestra política miasmática!

Si, fué nuestro desdichado, fueron los insanos aires de libertinaje que dejamos llegar hasta los indios; aires envenenados al engendrarse aquí en las sentinas del radicalismo liberal y que allá se esparcieron enloqueciendo a los que se conceptuaban con razón acaso oprimidos por el radicalismo contrario. Estalló la catástrofe, y la política entonces encargó al Ejército su remedio.

El Ejército ha cumplido.

Todo el programa del general Primo de Rivera ha ido realizándose con tan pesmosos precisiones, que ya, ante su grandiosa obra de paz, callan y se inclinan convencidos hasta los más fanáticos rencores de bandería. La paz brilla, obtenida arrogantemente por el empuje de las armas, al siguiente día de combates que destruyeron las últimas fuerzas enemigas, conminada la sumisión por un bando altanero, lleno de desprecios y amenazas para los rebeldes, no como quien con ellos busca avenencias, si no como quien los compecede y brinda en una mano el perdón de los grandes y en la otra el exterminio de los fuertes. Lo repetimos, el Ejército ha cumplido.

Hecho queda lo más importante en Filipinas, que es haber impedido la pérdida de aquella posesión hermosa, paraíso por sus campos y verdadera esperanza colonial de España por su riqueza virgen. Pero si la paz no quiere registrarse únicamente como una prueba más de nuestro brío militar en la historia de nuestras grandezas, y si como la piedra angular sobre que construirse puede la dominación segura del porvenir, será preciso que, a partir de la paz, el Gobierno se entregue con vida y alma a afianzarla para siempre con una política razonable.

Nos referimos a las reformas Merecen éstas fijar la atención profundísimamente. Si han de servir para algo, no han de brotar del aburrimiento de años de una comisión que al fin de su tarea presente el problema por resuelto con arañazos superficiales; sino de un estudio a que concurren todas las inteligencias, alentando por la curiosidad del público, que puede la prensa sostener sin interrupción con respecto a la curiosidad que la guerra que termina vino despertando.

Porque ó las reformas se estudian ahora, a raíz mismo de la paz, ó no se estudiarán

nunca. Y ó son de tal índole que puedan remover todo el organismo gubernativo de Filipinas, ó no servirán para nada.

El Ejército lo cumplido.

Venamos cómo empiezan a cumplir esos políticos que tanto le motejan y tan mal le quieren.

LA GUERRA

OPERACIONES DEL DÍA

CUBA

El telegrama oficial de Cuba que anoche publicamos, acusa el resultado siguiente:

Muertos al enemigo, 48; prisioneros, 4; heridos, 1; presentados, 281; armas cogidas, 32; caballos, 88; cajas de municiones, una.

Total de bajas, 834.

Las nuestras han consistido en 28 heridos, entre ellos dos oficiales.

Los combates se han librado en las provincias de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Las Villas y jurisdicciones de Sancti Spiritus y de Jobo Rosado.

En primer término, hemos de hacer notar la enorme diferencia entre las bajas que nuestras columnas han hecho a los rebeldes y las que nosotros hemos sufrido.

Los insurrectos, acosados por todas partes, luchan huyendo, y así se explica que no logren, si no es por medio de la traición, hacer numerosas bajas a nuestras tropas. La demoralización del enemigo debe ser grande.

Además, y como prueba indiscutible de esta aseveración, es conveniente fijarse en que ni aun el propio Estrada Palma, presidente de la Junta revolucionaria de New York, ha ocultado que los rebeldes no se hallan de acuerdo en muchos puntos. Esto es un dato precioso que no debe olvidarse el general Blanco para ahondar doblemente esas diferencias actuando las operaciones militares y extremando el castigo para con los traidores.

Esto, como ya muchas veces hemos dicho, es el mejor medio para acabar la guerra pronto y de una manera definitiva.

A pesar de que la provincia de la Habana puede decirse que se halla limpia de rebeldes, algunos grupos de éstos se entretienen en incendiar los cañaverales, y para castigar estas fechorías ha salido el general González Parrado al campo para operar.

La partida que comete esos desmanes es la de Aranguren. ¡Lástima grande que no caigan en poder de nuestros soldados el asesinato del teniente coronel Ruiz, a quien se consideraba muerto!

No hay nuevas noticias oficiales de la guerra hasta el momento de escribir estas líneas.

LA DEFENSA DE GUAMO

LA MERECCEN

Ha surgido por ahí la idea de solicitar que se conceda la cruz laureada de San Fernando a todos los valientes que, a las órdenes del heroico teniente Muruzabal, tomaron parte en la defensa de Guamo. A nosotros, defensores del Ejército y entusiastas de sus glorias, no hay para qué decir que ese propósito nos parece excelente y patriótico, por lo mismo que es justo, y nos adherimos a él de corazón.

Soldados que han llevado a feliz término esa gloriosa empresa, que han luchado en la proporción de uno contra veinte, resguardados por débiles tablas primero, y a pecho descubierto después, haciendo desprecio de la vida por salvar la honra de España; soldados que así proceden son bien acreedores a la laureada y a la admiración, respeto y entusiasmo del país. Concedáse, pues, la laureada a todos los defensores del fuerte de Guamo, que son bien acreedores a esa distinción, que es la más grande para los que visten el honorable uniforme militar.

Nuestros soldados no necesitan estímulos para luchar y vencer; pero conveniente es que se les haga justicia dándoles lo que han ganado defendiendo la honra de la Patria.

El Ejército en masa aplaudiría la concesión de la laureada a los héroes de Guamo, y la concesión de esa bien merecida recompensa no debe dilatarse.

RECOMPENSAS POR MERITOS DE GUERRA

Se han concedido recientemente las que siguen:

Cuba.

Por la acción de Saratoga.—Cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al teniente de Infantería D. Alvaro Armistán.

Permuta de su empleo de capitán por la cruz de primera clase de María Cristina, al de Infantería don Lucas San Juan Blázquez.

Idem del empleo de primer teniente por la cruz de primera clase de María Cristina, a los tenientes de Infantería D. Cándido Benito Llorente y D. Manuel Canys Argüelles.

—Por las acciones de Palma Larga, Carril de Orbea y Semillero (Villas).—Cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada, a los tenientes de Infantería D. Alberto Castro Girona, D. Manuel González Martínez y D. Antonio Balgón; ídem ídem, sin pensión, a los capitanes de Infantería D. Manuel López Alonso y D. Luis Castellón; tenientes de ídem don Pedro Martínez Montañán y D. Jacinto Fernández Páino.

—Por los de la Empresa, Morenita y Flor de Cuba (Habana).—Ídem ídem, al capitán de Infantería D. Juan García García y teniente de ídem D. Miguel Llompart; ídem ídem pensionada, el capitán de Caballería D. Rafael Pérez Herrera y tenientes de ídem D. Federico López Pereira, D. Jaime Vidal y D. Miguel Antich; empleo de primer teniente de la escala de reserva al segundo ídem D. Antonio Gutiérrez Rodríguez.

—Por los de Esperanza, San Carlos y Santa Teresa y Caimán (Habana).—Cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada, a los tenientes de Caballería D. Ramón Alarcón y D. Manuel Santapau; ídem ídem, sin pensión, a los tenientes de ídem D. Juan Cuartero, D. Nicolás Cerezo, D. José Reina Serrano, D. Manuel Santa María.

CLARA-LUZ

(Cuento de la guerra.)

En la falda de una pintoresca loma, al final de un sendero bifurcado que serpentea entre maniguales de guayaba, entre limoncillos y adelfas, floridas todo el año, romerillos que aromatizan el ambiente y palmeras y seibas corpulentas que dan sombra al caminante; allí, cerca de un cocal, con su siembra de boniato ante la puerta; con su tabacal a Oriente; con maizales en los que se oculta el guajiro si se interna en ellos; allí tuvo cuatro años su alegre bohío el pobre Clara-Luz.

En España nació; hija de padres pobres, tan pobres, que por huir de los horrores del hambre, una mañana, siendo ella muy niña, al ver que la hacían subir la escala de una nave próxima a levar anclas y preguntarle a su madre que dónde la llevaban, satisfizo su infantil curiosidad escuchando estas palabras de la que le dio el ser:

—Hija mía, nos marchamos a la Habana, donde papa ganará mucho dinero que hay allí, para que tú seas feliz.

Pero apenas el matrimonio llevaba medio año en la capital de la gran Antilla, donde el marido, aplicado al oficio de tabaquero, entonces muy «ocorrido», no dejaba de ir haciendo fortuna, fuéronse por tierra todos los santos proyectos, con la muerte del que había de lograr la felicidad para las dos. La fiebre amarilla dió en tierra con él, y la miseria, que no ha dejado por recorrer territorio alguno, penetró en aquella casa de nuevo para no volver a separarse jamás de sus moradores.

Pasaron algunos años, y Clara-Luz pudo ir a ganar el sustento para ella y su madre, ya vieja y enferma, que no tardó en sucumbir, y en la Fabrica de Tabacos en que ella trabajaba, allí fué donde conoció a un joven operario, de alma no tan hermosa como el cuerpo viril en que la llevaba.

Era aquel hombre uno de los más obstinados agitadores de la idea separatista, y cuando la lucha civil empezaba a germinar, como la mirada de la policía hubiera de fijarse en él, hubo de retirarse con la mujer seducida a su bohío de las lomas, del que desalojó al sitio que curaba sus propiedades de escaso valor para instalarse él con Clara-Luz y su niño recién nacido.

Y ella, sencilla y criada en la orfandad, se dejó vencer fácilmente por las incitas doctrinas de su esposo, y como lo que él pensaba y quería, deseaba ella querer y pensar, llegó a profesar a sus compatriotas el mismo odio su que rebosaba el corazón del infame tabaquero, y llegó a creer firmemente que lo que sólo era el ilusorio logro de bajas ambiciones consistía en algo así como una guerra santa.

Y en los montes vivían fugitivos cuando estalló la guerra fratricida, y en los montesaurió él sorprendido en una emboscada modelo de traiciones, y allí vió ella cómo desaparecía confiscados sus animales, cómo ardía su bohío y cómo las tropas convertían en furrage de sus caballos la dulce caña de sus plantaciones.

Y odió más, mucho más a los que ella amaba, «los asesinos de su marido».

Y culpaba a las tropas españolas cuando tenía frío, y cuando errante, desfallecida de hambre, y cuando rendida de cansancio, siempre teniendo caer en poder de los soldados, por infundado temor, dormía sobre la grama de las sabanas, ó guarecida en el hueco tronco de algún árbol secular...

Nadie quiso denunciarla, aunque muchos la conocían, y un práctico de aquellos terrenos en que ella viviera, nos contaba su historia en Guanajay a poco del suceso que difícilmente olvidaremos los que pudimos presenciárselo, y para terminar de hacer su retrato nos decía:

«Esa fué la más insurrecta de todas las mujeres que dió el país cubano.»

En el ríscoso camino que desde Cayajay, pueblo destruido por la insurrección de tal modo que en él no ha quedado piedra sobre piedra, en el que las tropas han tenido que improvisar bohíos de guano y yaguas de palmera para no dormir a la intemperie; a Guanajay, villa de Pinar del Río, a la que han acudido muchas familias guajiras huyendo del inevitable rigor de las tropas, hizo alta nuestra columna, y cada soldado sacó sus provisiones y se puso a reparar las fuerzas perdidas en una marcha larga y fatigosa.

El odio de los soldados españoles al guajiro, su impiedad para con él, tienen fácil explicación.

Todos están en la creencia positiva de que los insurrectos, sin el amparo del guajiro, no hubieran hecho la guerra ni siquiera en medianas condiciones. Saben todos que muchos guajiros de aquellos «pacíficos» eran los que de noche, armados de machete y tercero, iban a engrosar las partidas de bandoleros que arrasaron con el incendio todo Vuelta Abajo... y Vuelta Arriba, y la isla entera.

Y el soldado, compasivo en toda ocasión, a la vista de uno de los muchos hambrientos guajiros que ya les piden limosna en los campamentos, se la niega acordándose de que en España tal vez se ha muerto su madre de

LA MUERTE DEL TENIENTE CORONEL RUIZ

La grave noticia en que se daba cuenta de la muerte del valeroso jefe de nuestro Ejército Sr. Ruiz, cundió con la rapidez del rayo, no sólo por España, sino por todas las naciones europeas, haciéndose multitud de comentarios y dándose diversas versiones sobre el triste suceso.

Nosotros, con la desconfianza de los que no tienen datos positivos, sólo nos hicimos eco de los telegramas publicados por nuestros colegas El Liberal y El Imparcial, y dimos á conocer á nuestros lectores ambas versiones.

Las noticias oficiales sobre la trágica muerte del teniente coronel Ruiz permanecen en el mayor secreto, ignorando la causa de éste, pero según se desprende de los últimos despachos recibidos, D. Joaquín Ruiz no fué fusilado y sí ahogado; que Aranguren sigue sin novedad y al frente de su partida, y que aún se ignora si este cabecilla intercedió en favor del valeroso teniente coronel, ó dejó obrar á los rebeldes á su capricho. Ya adelantamos estas noticias en nuestra edición de anoche.

El cobarde asesinado del teniente coronel Ruiz, llevado á cabo por esa cabilia de aventureros y bandidas que están en la manigua, y que cometen un acto tan salvaje infringiendo el derecho de gente en la personalidad de un parlamentario, ha dado lugar á la misma prensa que hacia causa común con ellos, aplaudiendo sus actos y censurando los nuestros, condene enérgicamente la muerte del heroico jefe de nuestro Ejército.

Estrada Palma, á propósito de la muerte del Sr. Ruiz, dice que no se acierta á encontrar disculpa para el inicuo crimen, que si no se hubiese llevado á cabo, España hubiera podido creer que los insurrectos cubanos carecían de energías y perseverancia, y que se hallaban dispuestos á acoger benévolutamente á los que fuesen á hablarles de autonomía.

Estrada dice que continúan rechazando las reformas. No se ha dado publicidad á la muerte de Ruiz, porque el titulado gobierno cubano abriga recelos de que no existe cohesión en las filas de sus adeptos, y de que quizás haya habido divergencias de opiniones al juzgar el hecho de que se trata.

El anterior informe, procedente de un despacho de los círculos filibusteros de Nueva York, dice, además, que hasta entre los mismos insurrectos hay diversidad de pareceres sobre si deber aceptar ó no el nuevo régimen implantado en Cuba por nuestro Gobierno.

Lo cierto es, que hasta entre aquellas manadas de negros y hombres sin ideas de sentimientos humanos, ha afectado el acto salvaje llevado á cabo.

He aquí lo que dice la prensa extranjera: El diario francés La Paz declara que debemos los españoles acudir ahora al tribunal de la conciencia de los americanos.

Para acudir á ella, era necesario que la tuviesen, pues los neoyorkinos no tienen más que ambiciones mezquinas.

La Gaceta de Voss, comentando el asesinato del teniente coronel Ruiz, dice que España está ahora en el deber de continuar la guerra con más energía contra los insurrectos cubanos.

El Globo, de Londres, manifiesta que la muerte del Sr. Ruiz es el hecho más vergonzoso que registra la campaña de Cuba.

El New York Herald, hablando del último crimen de los insurrectos, dice lo siguiente: «En todos los países, aun en los más bárbaros, siempre se ha mostrado respeto á los mensajeros de paz.»

«La muerte del teniente coronel Ruiz ha sido un acto propio de piratas (sic) no de un soldado.» «Pone de manifiesto que los rebeldes cubanos forman una banda de malhechores, que hasta ahora han estado navegando á la sombra de una bandera que no es la suya.»

«Ahora han izado la enseña de la ferocidad y el negro pendón de la carnicería con la simbólica calavera y la cruz de huesos por escudo.» «Los Estados Unidos no pueden llegar á reconocer, á asumir la responsabilidad ó conceder el perdón de asesinatos como el que los cubanos han cometido.»

«El hecho es que el Máximo Gómez y sus bandos se están convirtiendo en perturbadores y asesinos de la especie que describe y ha descubierto el doctor Hanworth entre los armenios.»

«Si después de las ruinas y los asesinatos los jóvenes y otros idiotas y fanáticos que clamaron por la llamada libertad pueden simpatizar todavía con la rebelión roja y socialista que se agita en Cuba, para el sino común de los norteamericanos ha llegado ya la ocasión de pisotear tan feroz ignorancia.»

«Esto sería lo mejor para nuestro país y para nuestro pabellón.» «La bandera tachonada de estrellas no puede figurar protegiendo el negro pendón de la piratería, y á la izquierda luz de la última explosión. Gómez y sus secuaces no aparecen sino como piratas que no pueden ni deben esperar simpatías de los Estados Unidos ni perdón de España.»

Nosotros no encontramos frases con que censurar este hecho vandálico, propio solamente de gentes de corazón empedernido y sin el más leve asomo de sentimientos humanitarios.

Ya lo digimos el otro día, y hoy lo volvemos á repetir, que estos actos de barbarie hacen indignos de consideraciones y perdón á los que lo cometen; por eso el sistema del general Weyler nos parecía todavía demasiado blando é indulgente para lo que se merecen esos canallas; sepámo así los norteamericanos que censuraban la energía del marqués de Tenerife, porque sabían que de ese modo terminaría pronto y definitivamente la guerra.

Ya lo digimos el otro día, y hoy lo volvemos á repetir, que estos actos de barbarie hacen indignos de consideraciones y perdón á los que lo cometen; por eso el sistema del general Weyler nos parecía todavía demasiado blando é indulgente para lo que se merecen esos canallas; sepámo así los norteamericanos que censuraban la energía del marqués de Tenerife, porque sabían que de ese modo terminaría pronto y definitivamente la guerra.

Ya lo digimos el otro día, y hoy lo volvemos á repetir, que estos actos de barbarie hacen indignos de consideraciones y perdón á los que lo cometen; por eso el sistema del general Weyler nos parecía todavía demasiado blando é indulgente para lo que se merecen esos canallas; sepámo así los norteamericanos que censuraban la energía del marqués de Tenerife, porque sabían que de ese modo terminaría pronto y definitivamente la guerra.

Ya lo digimos el otro día, y hoy lo volvemos á repetir, que estos actos de barbarie hacen indignos de consideraciones y perdón á los que lo cometen; por eso el sistema del general Weyler nos parecía todavía demasiado blando é indulgente para lo que se merecen esos canallas; sepámo así los norteamericanos que censuraban la energía del marqués de Tenerife, porque sabían que de ese modo terminaría pronto y definitivamente la guerra.

Ya lo digimos el otro día, y hoy lo volvemos á repetir, que estos actos de barbarie hacen indignos de consideraciones y perdón á los que lo cometen; por eso el sistema del general Weyler nos parecía todavía demasiado blando é indulgente para lo que se merecen esos canallas; sepámo así los norteamericanos que censuraban la energía del marqués de Tenerife, porque sabían que de ese modo terminaría pronto y definitivamente la guerra.

Ya lo digimos el otro día, y hoy lo volvemos á repetir, que estos actos de barbarie hacen indignos de consideraciones y perdón á los que lo cometen; por eso el sistema del general Weyler nos parecía todavía demasiado blando é indulgente para lo que se merecen esos canallas; sepámo así los norteamericanos que censuraban la energía del marqués de Tenerife, porque sabían que de ese modo terminaría pronto y definitivamente la guerra.

Ya lo digimos el otro día, y hoy lo volvemos á repetir, que estos actos de barbarie hacen indignos de consideraciones y perdón á los que lo cometen; por eso el sistema del general Weyler nos parecía todavía demasiado blando é indulgente para lo que se merecen esos canallas; sepámo así los norteamericanos que censuraban la energía del marqués de Tenerife, porque sabían que de ese modo terminaría pronto y definitivamente la guerra.

«¿Al teniente coronel Ruiz? Si; pero no es esto lo gordo, pues al contrario, me parece poco cuanto se haga por hourar la memoria del mártir de la Patria. Lo gordo está en que en ese monumento habia de figurar también Aranguren! Abrazando á D. Joaquín Ruiz. ¡Me parece que más gordo ya!

La estatua en esa forma constituiría dos símbolos. Uno el de la paz. Y otro el del amor de Cuba para España. Yo creo que para este segundo símbolo bastaría con otra cosa.

Una lista de todos los cubanos que figuran en la actual insurrección y figuraron en las anteriores.

Y de todos los que forman y formado parte de las juntas filibusteras que hay y hubo por esos mundos.

Y ellas testificarían del amor de Cuba á España.

Y demostrarían el dicho de que hay amores que matan.

Ahora sí que con muchísima razón puede decir España: —¡Ay, amor, cómo me has puesto!

Pero después de tanto ruido, ahora resulta que el teniente coronel Ruiz fué en efecto asesinado.

Y que Aranguren continúa tan gordo y tan colorado como si tal cosa.

Ni siquiera ha enfermado de dolor. ¡Como que sigue siendo tan cabecilla y tan insurrecto como antes!

¿Qué dirán ahora los iniciadores del símbolo? Yo que ellos persistía en la primera idea. Y levantaba la estatua con Ruiz y Aranguren juntos.

Sólo que pondría á éste echando un brazo por el hombro al primero. Y el otro extendido hacia atrás, como llamando rigilosamente á alguien.

Este alguien, bien podría ser el cabecilla Rodríguez.

Y debajo pondría como lema: Un mártir y un traidor.

Y así quedarían ambos perpetuados con sus verdaderos calificativos.

¿Les parece á ustedes bien mi proyecto? Ya sabemos por qué Sagasta no se da mucha prisa en eso de la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas.

La clave del misterio nos la da El Correo Español en estos parrallos, contestando á lo del retrainimiento:

«En el caso de que las circunstancias hicieran pensar en eso, no serían nuestros representantes en Cortes los que lo decidirían, sino el único que tiene facultad para ello: nuestro augusto jefe.»

«Por lo demás, crean los periódicos liberales que quienes deben prepararse para las futuras Cortes no somos nosotros, sino ellos, como que según todos los síntomas serán de procuradores por mandato imperativo.»

¡Cielos!... ¿qué me cuenta usted? Es decir, que «según todos los síntomas que tiene el animal»

D. Carlos va á presidir las futuras Cortes. Pues ya podemos irnos preparando los periódicos y los periodistas liberales.

Porque en cuanto el Mesías de nuevo año venga á presidirnos, ya nos atará corto. Yo por mi parte estoy tranquilo.

Porque creo que no se meterá conmigo. ¡Para algo soy San Sermen! No creo que se meta con sus colegas.

¡Como él es San turron!

Todavía está latente la cuestión del descaño dominical promovida por los dependientes de ultramarinos.

Y El País anda publicando las opiniones de nuestros más distinguidos horteras.

Los cuales andan tan exaltados con eso de las salidas, que ya verán ustedes lo que va á armarse.

Como que esos chicos tienen muchísima razón. ¡Mire usted que no dejarles salir nada más que cada quince días!

Ya demostrarán ellos que son muy bastante para salir... con la suya. Siempre que no se salgan... por peteneras.

Una de las cartas llegadas á El País y suscrita por U. L., contiene el siguiente párrafo: «Pues yo soy partidario acérrimo del cierre, y sin exponer razones, pues son demasiado sabidas, sólo le tengo que decir que si hubiera que ganar á tiros, sería el primero por ser de razón y de justicia.»

¡Olé ya, resaleros! ¡Qué menos pueden hacer los dependientes que andar á tiros por ser de razón y de justicia? Ya ven ustedes que estamos abocados á una feroz revolución.

Que podremos llamarla: «la revolución de los sabañones». ¡Andar á tiros!... ¡U. L.!... ¡Pa mí que ya huele á hu-le!

Queridísimos lectores. ¡Decían ustedes que no? ¡Pues sí! Mañana viernes 24, tendré el honor de presentarme á ustedes con la ropa de los días de fiesta.

U como si dijéramos, que mañana te dé el gusto de ofrecerte á ustedes el primer

paciones autonomistas de Puerto Rico é implantación de la autonomía en dicha isla. A este efecto dirigieron un telegrama á San Juan de Puerto Rico, aconsejando que se suspenda toda discordia hasta recibir las indicaciones que saldrán en el correo del 30, en el va el nuevo gobernador general.

Los constitucionales de la Habana se han reunido bajo la presidencia del marqués de Apezteguía, en la que se trató si debe ó no ir el partido á las luchas en los comicios, analizando de la responsabilidad que pueda caberle al asociarse al régimen autonómico, y respecto á este punto, los oradores se manifestaron contrarios á la autonomía, expresándose muchos en términos muy vivos sobre el alcance de este régimen.

Respecto al primer punto, algunos eran de opinión de que el partido debía luchar en todos los terrenos, y otros que ni de ese modo debían prestar su concurso á la nueva política, optando la mayoría por lo último.

El Sr. Santos Guzmán presentó una solución conciliadora para la diversidad de pareceres, que era la de no aceptar la autonomía ni prestar apoyo, por lo tanto, á estas ideas, pero sí acatar las disposiciones del Gobierno.

También acordaron protestar contra el Mensaje de Mac-Kinley.

Ha llegado á esta corte el nuevo embajador de Francia, Mr. Patenotre, sucesor del marqués de Reverseaux.

Se asegura que en la vacante de gobernador civil de la Coruña será nombrado el señor Ros.

TEATRO REAL

Orfeo y Euridice. La grandiosa ópera de Glück fué anoche interpretada por las señoritas Guerrini, Foss y Gaull magistralmente.

Largo tiempo hacía que no escuchaba el público del Real las filosóficas notas que el incomparable Glück combinó armónicamente en su obra. Orfeo es una ópera que la entienden muy pocas personas; esas afirmaciones que tiene la partitura de Glück un mérito extraordinario; las demás convienen en que Orfeo puede muy bien convertirse en Morfeo; yo emé quite mi pongo rey, me declaro con pocas facultades para apreciar una ópera de tanta filosofía como es la que anoche escuchamos en el regio coliseo.

La señorita Guerrini hizo un Orfeo delicioso, la ópera de Glück es de prueba para una contralto, y si embargo, la señorita Guerrini cantó toda la partitura con mucha valentía, é intercaló una apuntadura en el aria

Adio, adio, me sospiri que le valió una ruidosa ovación.

La señorita Guerrini posee una extensa y bien timbrada voz; en El Profeta tuvimos ocasión de admirarla; en Hero y Leandro, cantando las tres estrofas del Prólogo, la aplaudimos, y anoche, en Orfeo y Euridice, nos entusiasmó.

Fuó ocasionada al final de todos los actos, y especialmente al terminar la ópera.

La señorita Foss, la Carmen que anteañoche aplaudimos y anoche en su papel de Euridice nos mostró su singular talento y su hermosura, fué también muy celebrada.

La señorita Gaull muy bien dentro de lo poco que dió de sí su corto papel de Amor.

Los coros y la orquesta admirables. El maestro Urrutia muy acertado.

La dirección de escena perfectísima. Un aplauso al Sr. Paris.

La sala brillante y la salida á las doce en punto. SPARTITO.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de Navidad de 1897. He aquí los seis premios mayores:

Table with 3 columns: Premio, Cantidad, Valor. Primer premio: 13.515, 3.000.000. Segundo ídem: 27.393, 2.000.000. Tercero ídem: 53.447, 1.600.000. Cuarto ídem: 21.897, 750.000. Quinto ídem: 23.362, 500.000. Sexto ídem: 19.319, 250.000.

El premio mayor le ha correspondido al Teseo por haber sido devuelto.

Los premios primero, segundo y quinto han caído en Madrid.

El tercero en Cartagena, el cuarto en Alicante y el sexto en Sevilla.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO. El Consejo de administración, según lo prevenido en el art. 25 de los estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 8 de Enero de 1898, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Ramba de los Estudios, núm. 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 21.º ejercicio social que termina en 31 de Diciembre de 1897.

Según lo dispuesto en el art. 26 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la junta general y se celebrará la sesión en plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al art. 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 7 de Enero y hora de las cinco de la tarde; en Madrid, en la delegación del Banco (Infantas, 31,) hasta el 5 de Enero y tres horas de la tarde, y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 5 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones podrán, según el art. 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 20 de Diciembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artigiano.

ÚLTIMA EDICIÓN

Telegramas.—POLÍTICA.—Sucesos.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha carecido de interés.

El Sr. Sagasta, en su discurso de política interior, ocupó en primer término de la cuestión de Cuba, manifestando grandes optimismos que ciertamente no están justificados por la realidad.

Expuso el jefe del Gobierno que muchos rebeldes cubanos se aprestan á presentarse á indulto; que muelen gran número de ingenios; y que á las operaciones militares se imprimen gran actividad para hacer entender á los insurrectos que toda resistencia es inútil.

Leyó un telegrama de Washington el señor Sagasta, en el que manifiesta el Gobierno yankee que ha sabido con verdadero sentimiento é indignación la muerte del bizarro teniente coronel Ruiz.

Pasando á otro asunto, leyó el presidente del Consejo telegramas de Filipinas, en los que se dice que los rebeldes comienzan á cumplir lo ofrecido y que embarcaron para Hong-Kong el día 25.

El Sr. Sagasta dedicó un párrafo muy breve á la política exterior y después puso á la firma de S. M. el siguiente decreto:

Nuevo gobernador general de Puerto Rico. Nombrando gobernador general, capitán general de la isla de Puerto Rico, al teniente general D. Andrés González Muñoz.

Los ministros dieron cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos, y el de la Gobernación expuso que la tranquilidad era completa en toda la Península.

NOTAS POLITICAS

Lo de hoy. Aunque parezca extraño, esta tarde no se ha hablado más que de la lotería, del esperado sorteo de Navidad, en el que 18 millones de españoles cifran su ventura.

Hay que hacer, respecto á este punto, una pequeña aclaración. Se dijo que el premio mayor había correspondido al Tesoro, porque el número 13.515 no había sido vendido, y esto no es exacto. El referido número se vendió para Cuba, y entero se halla en poder de uno de los comerciantes de aquella isla.

No falta más que el agraciado sea un filibustero enemigo de España.

El premio segundo, que se vendió en Madrid, parece que ha correspondido á personas dignas por su pobreza de que la fortuna las tienda una vez la mano para depositar en ellas la felicidad.

Otro Consejo. Mañana á las cinco de la tarde se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia para cambiar impresiones sobre los sucesos de actualidad y despachar algunos expedientes pendientes de aprobación.

El ministro de Gracia y Justicia llevará al Consejo algunos indultos, y el de la Guerra la adquisición de material por gestión directa; es decir, sin las formalidades de subasta.

Los telegramas de Filipinas recibidos anoche por el Gobierno, nos han dicho que confirman en absoluto las buenas impresiones que han dominado estos días.

Los cabecillas—nos han dicho en los centros oficiales—se preparan á embarcar el día 25 para Hong-Kong é inmediatamente se someterán los insurrectos solemnemente, depositando las armas.

El acto revestirá gran solemnidad.

En la Presidencia. Con el presidente del Consejo han conferenciado esta tarde los ministros de Ultramar y Hacienda.

Se supone que la visita de este último jefe de Gobierno está relacionada con la operación de crédito que se proyecta.

El teniente coronel Ruiz. Todavía no ha hecho públicos el Gobierno los telegramas relativos al asesinato del teniente coronel Ruiz.

Preguntado esta tarde un ministro acerca de lo que había de cierto en el asunto, contestó que estaba confirmada la muerte de Ruiz; pero que en cambio nada se sabía acerca del cabecilla Aranguren.

El Herald de Nueva York publica una carta del representante de los insurrectos cubanos en la Junta de Nueva York, Estrada Palma, afirmando que Ruiz estaba debidamente advertido y sabía perfectamente la suerte que le esperaba.

De la guerra. Hasta la hora de cerrar nuestra edición no se ha hecho público ningún telegrama oficial de Cuba relativo á operaciones.

EN SANTA POLA. Maniobras de la escuadra de instrucción. Las maniobras que está verificando en Santa Pola la escuadra de instrucción, mandada por el almirante D. Pascual Cervera, están resultando admirables.

Se ha establecido el servicio de guerra, figurando el ataque de una plaza fuerte que defendía una división de torpederos salida de Cartagena, ejecutándose movimientos completamente desconocidos para la escuadra. Esta estaba defendida por flotadores, botes y destructores de torpederos de ronda, llevando varias noches de rondar, cuando en la noche del 14 los torpederos arrojáronse á la velocidad de 20 y 22 millas sobre el acorazado Infanta María Teresa, mandado por el inteligente capitán de navío D. Víctor Concas.

Las señales de alarma, las luces de bengala de los torpederos, las tripulaciones en safraranco, los pequeños torpederos á toda máquina y los proyectores eléctricos alumbrando espléndidamente, todo haefá crear se estaba presenciando un verdadero combate; tal era la precisión y la facilidad con que se ejecutaban todos los movimientos.

Antes de marcharse la escuadrilla de Cartagena, el grupo de tres destructores de torpederos y otros tantos torpederos, al mando del comandante del Infanta María Teresa, simularon un ataque de conjunto contra un blanco flotante, tirando 120 torpedos automáticos á gran velocidad, dando un resultado completamente satisfactorio.

El general Cervera ha recogido en estas maniobras datos muy útiles, porque sabido es que en el terreno es donde se pueden apreciar mejor los defectos.

Felicitemos al almirante Cervera y á todos cuantos han tomado parte en las maniobras navales por el feliz resultado, deseando que éstas se verifiquen á menudo, por ser muy provechosas para nuestra Marina de guerra.

TEATROS

Real. Mañana llegará á Madrid el notable tenor Veduchí, que debutará dentro de pocos días con la ópera de Gounod, Romeo y Julieta.

Zarzuela. A principios de la próxima semana se verificará el estreno de la obra de Lucio, Arniches y Jiménez, La guardia amarilla.

Novedades. Se está ensayando la obra de D. José María Díaz Gabriela de Vergy.

Parish. Ha sido contratada por la empresa de este teatro la aplaudida tiple de ópera Avelina Corona, encargada de la protagonista de la obra de los Sres. Fernández Shaw y Chapí, Los hijos del batallón.

LA CRUZ ROJA

Habiendo resultado inútiles las gestiones practicadas para averiguar el paradero de los soldados procedentes del Ejército de Cuba José Menéndez Fernández y Pedro García Bermejo que estuvieron albergados en el Sanatorio Central de la Cruz Roja, se les avisa por medio de la prensa que pueden presentarse por sí, ó por persona debidamente autorizada, en la tesorería de la Asamblea (calle de las Huertas, 11, bajo), para recoger las cartillas del Monte de Piedad extendidas á nombre de los mismos, y que, por la razón antedicha, no ha sido posible entregarles hasta la fecha.

Servicio de la plaza para el 24 Diciembre. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Eugenio Torreblanca.

Parada: Asturias y León. Jefe de parada: Señor teniente coronel del segundo de Zapadores D. Ernesto Peralta.

Imaginaría: Señor teniente coronel de Covadonga D. José Vallés.

Guardia del Real Palacio: León, séptima sección del 14.º Montado, y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor teniente coronel del 10.º Montado D. Tomás Michel.

Imaginaría: Señor teniente coronel de Ferrocarriles D. Andrés Ripollés.

Visita de Hospital: 14.º Montado, segundo capitán.

Reconocimiento de 2.ª Zona: 4.º de Campaña, segundo capitán.

Vigilancia para la 1.ª y 2.ª Zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Sabinos.

El general gobernador, Villar.

Espectáculos para mañana

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las ocho y media.—¡Insel!—Comediantes y toreros ó la Vicaría.

A las cuatro y media.—El Escudrijo (estreno).—Comediantes ó toreros ó la Vicaría.

APOLO.—A las ocho y media.—La revoltosa.—El primer reserva.—Los inútiles.—La revoltosa.

A las cuatro y media.—El idiota ó la venganza de un bandido.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los camarones.—El ángel caído.—La viejecita.—Llamada y tropa.

A las cuatro y media.—Los camarones.—Cuadros disolventes.—Llamada y tropa (dos actos).

PARISH.—A las ocho y media.—Marina.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Historia Natural. Los rancheros.—La noche del 31.—Historia Natural. A las cuatro y media.—Viento en popa.—La noche del 31.—Los escopetas.—Los rancheros.

CÓMICO.—A las ocho y media.—La vacante de Café.—Las mantecadas.—La reina.—Diciembre 23. A las cuatro y media.—Las mantecadas.—La ducha.—Segundo acto.—La reina.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Roger La Roche.

RUSIA (Madrid Moderno).—Todos los días.—Salón de patines.—Pasos por el lago.—Carreras de trineos.—Colmillos.—Tiro de salón.—Idem panorámico.—Pim, pam, pum.—Montaña rusa.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA MILITAR á cargo de E. García y García. Libertad, 18, bajo.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL DOCTOR AUDET

AGENTE NÚMERO 1.—Para curar los males leves del cido: sordera, zumbidos, estiridos, obstrucciones, etc., 4 pesetas frasco.

ANTIDERMATICO VERDE.—Para curar la bienerrogiá (purgaciones), roscante ó crónica, 4 pesetas caja.

ANTIDERMATICO AZUL.—Para curar la difteria, 10 pesetas frasco.

ANTIDERMATICO ORO.—Para curar las hemorroides (almorranas), 4 pesetas.

ANTIDERMATICO HOWARD.—Para curar toda debilidad ó trastorno nervioso; vahidos, desvanecimientos, flojedad, neuralgias, insomnios, parálisis, histerismo, hipocandria, etc., 4 pesetas caja.

ANTIDERMATICO GLOWER.—Cura el herpes, 4 pesetas frasco.

ANTIDERMATICO REYSSER.—Cura el reumatismo crónico, 4 pesetas caja.

ANTIDERMATICO AUDET.—Cura los catarrhos leves, los flujos blancos y otras enfermedades leves producidas por microbios sépticos, 2 pesetas.

ANTIDERMATICO COWPER.—Cura la sífilis en todos sus períodos, 4 pesetas frasco.

ANTIDERMATICO PASSEVATTO.—Evita el contagio de la sífilis y venéreo. Destruye los microbios y purifica de la piel, sarna, sarpullido, lasillitas, piojos, etc., 2 reales pastilla.

ANTIDERMATICO SHAW.—Cura el asma idiópático, 10 pesetas frasco.

ANTIDERMATICO VERDE.—Cura los males de la garganta, de la boca y las alteraciones de la voz, 4 pesetas caja.

ANTIDERMATICO SERRALLO.—Poderosas para recobrar brevemente la potencia, 40 pesetas caja.

ANTIDERMATICO DE LA SALUD.—Equilibrantes, aseguran un curso diario, sin las molestias de los purgantes, 4 pesetas caja.

ANTIDERMATICO DEL DR. AUDET.—Remedio considerado el más eficaz para curar los catarrhos crónicos y la tisis pulmonar, 10 pesetas caja.

ANTIDERMATICO REYSSER.—Cura en dos horas el reumatismo agudo, 10 pesetas caja.

ANTIDERMATICO PASSEVATTO.—Preventiva y curativa del cólera morbo, 10 pesetas caja.

ANTIDERMATICO COWPER.—Para las enfermedades del corazón, 10 pesetas frasco.

ANTIDERMATICO SHAW.—Cohibe toda hemorragia, 10 pesetas.

ANTIDERMATICO VERDE.—Cura las congestiones é infartos del hígado, 4 pesetas caja.

ANTIDERMATICO ORO.—Cura la clorosis, anemia y cloroanemia, 4 pesetas frasco.

ANTIDERMATICO HOWARD.—Evita el contagio venéreo y sífilis, 1 peseta frasco.

ANTIDERMATICO GLOWER.—Para fertilizar la vista, 4 pesetas.

ANTIDERMATICO REYSSER.—Para fortalecer y nutrir, 5 pesetas frasco.

TRATAMIENTO DE LA OJERISA (gordura).—30 pesetas.

COLIRIO RESOLUTIVO.—Cura los males de las membranas externas de la vista, 4 pesetas.

DEPURATIVO MONTEUR.—Elimina de la sangre sus impurezas, 4 pesetas caja.

DEPURATIVO SAINT-MARIE.—Facilita la salida de los dientes sin molestias ni trastornos, 3 pesetas caja.

ESTOMACAL MARTIN.—Cura los males del estómago, determinados por exceso de ácidos, 4 pesetas caja.

ESTOMACAL ROSE.—Cura los males del estómago por deficiencias de jugos, 3 pesetas caja.

FARMACO KILLER.—Antibilioso y laxante, 5 pesetas caja.

FLUIDO VITAL.—Cura la impotencia y pérdidas seminales, 5 pesetas caja.

GOTAS VITALIS.—Contribuyen á curar la impotencia y pérdidas, 6 pesetas frasco.

GOTAS APERTIVAS.—Despiertan las ganas de comer, 3 pesetas frasco.

GLÓBULOS VITALES.—Grandes tónicos y restauradores de la potencia, 25 pesetas.

MEDECINA CORAZON.—Contra el cáncer, 30 pesetas.

PAPILLAS ANTIDERMATICAS.—Contra la diarrea, 3 pesetas caja.

PAPILLAS AL LACTO-FOSFATE DE CAL.—Contribuyen á curar la tisis, 3 pesetas caja.

REMEDIO RESOLUTIVO.—Con sólo aspirar sus aromas se curan los resfriados y catarrhos leves y la tos y la fétidez de aliento, 3 pesetas.

Envío por correo previo mandato del importe, Farmacia Moderna, Hortaleza, 120, Madrid.—Prospectos; consultas y noticias, al Doctor Audet, Residencia, 2, Madrid.

CARO HERMANOS

SASTRERIA MILITAR

Cruz, 19 Mayor, 9
MADRID

Premiados con medalla de plata en la Exposición de París de 1889; la más alta recompensa y única en su clase otorgada á la Sastrería española, fue la concedida por el Gran Jurado Internacional á esta casa.

Todos los señores jefes y oficiales del Ejército y Armada, como los del cuerpo diplomático, Maestranza y demás uniformes civiles, encontrarán, tanto en el establecimiento de la calle de la Cruz, núm. 19, como en el de la calle Mayor, núm. 9, un gran surtido de géneros del país y extranjeros para toda clase de uniformes, á precios sumamente módicos, de las buenas clases que esta casa emplea, como igualmente lo esmerado de la confección y calidad superior de las divisas y bordados, cuyos resultados garantiza.

Puede esta casa ofrecer también uniformes de rayadillo de hilo inglés para los señores jefes y oficiales destinados á los ejércitos de Cuba y Filipinas á un precio económico, contando con surtido para entregar los uniformes que se le encarguen en veinticuatro horas.

Impermeables ingleses de reglamento con media ecia, vana desde 50 pesetas, y esclavina corrida desde 60.

GRAN EXPOSICIÓN DE CORONAS

Empresa funeraria de Rubio.

3, CONCEPCION JERÓNIMA, 3

TELÉFONO. 69

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRECTOR

D. LEÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

CAPTÁN DEL ARMA DE INFANTERÍA

Ex-profesor de preparación para el ingreso en Academias militares, en el Colegio de Huérfanos de la guerra y para la suprimida General Militar.

Esta acreditada Academia, que lleva seis años de existencia, se halla establecida en una hermosa casa-palacio, la mejor de Guadalajara (Barrionuevo Baja, 46), con jardín (3.000 metros de extensión superficial) y puerterro (400 metros cuadrados) para recreo de alumnos, cuarto de baño y preciosa instalación de luz eléctrica. La casa es propiedad del director de la Academia.

INTERNOS-EXTERNOS

(Pídanse reglamentos al director)

Guadalajara, Barrionuevo Baja, 46

CLASES PASIVAS

Gestiona y cobra pensiones Caja Ultramar. CAMPOMANES, 7, SEGUNDO

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba; la mejor inofensiva, tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponjita. Precio del frasco 3,50 pesetas. De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor, casa del autor, M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACION A PROVINCIAS

EFFECTOS DE ESGRIMA

Gran surtido en efectos franceses é italianos.

Catálogo franco y gratis.

Envíos á provincias.—Balbino Pérez. Calle de la Victoria, núm. 2.

Frente al Hotel de Embajadores.

HULES Y GOMAS

CARRETAS, 27 Y 29

Impermeables ingleses de reglamento, de 40 pesetas en adelante. Gran surtido en telas para hacerlos á la medida, cepillos, plumeros, almohadas para viaje, esponjas, chanclos y zapatos de playa. Especialidad en Linoleum inglés para pavimentos.

Para los señores jefes y oficiales destinados á Cuba, mantas para cubrir las hamacas.

PEDRO FERNÁNDEZ

27 Y 29, CARRETAS, 27 Y 29.—MADRID

REVÓLVER SMITH REGLAMENTARIO

DE ORBEA HERMANOS Y C.



Este revólver ha sido recomendado á los jefes y oficiales del Ejército y Armada, previo informe de la Junta Técnica de Artillería, y es el más preferido por todos los cuerpos é institutos armados, por su solidez, alcance y precisión.

Depósito y despacho de toda clase de armas de fuego y de efectos de casa.

ANTONIO ESNAOLA

MADRID.—18, PLAZA DEL ANGEL, 18.—PRINCIPAL

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA

ANTONIO MATEOS

Intendente del Real cuerpo de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

VIRREY, 2, PRAL. FRENTE AL TEATRO REAL

Grandes uniformes civiles y militares. Construcciones y contratos de victuaria y equipos para el Ejército. Especialidad para el arma de Caballería.

SERVICIOS

DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Trece salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897 y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, y Mazagán.

Servicio de Tángar.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tángar, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA MAS INFORMES.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agentes de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y C.ª.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte.

SASTRERIA MILITAR

VIUDA DE VICENTE PÉREZ

ARENAL, 25 Y FUENTES, 15, PRIMERO

Uniformes de paño, diplomáticos y civiles. Casa especial en uniformes para Héroes de la Princesa y Prín. María. Artillería, Estado Mayor, Caballería, Administración y Sanidad Militar. Trajes de rayadillo para Cuba y Filipinas de 25, 35, 45 y 55 pesetas uno. Bajo título de lana. Impermeables ingleses de reglamento á 40, 50 y 70 pesetas.

TRAJES DE PAÑANO DEL PAÍS Y EXTRANJERO

PROCESADOS PARA EL PAÍS

MADRID

GRAN SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

DE

JUAN BENITEZ

(Sucesor de Trompeta)

ATOCHA, NÚM. 3, MADRID

Surtido completo en toda clase de uniformes militares.—Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.—Impermeables reglamentarios desde 45 pesetas.—Trajes de rayadillo para el ejército de Cuba.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SASTRERIA MILITAR

DE

JUAN SASTRE Y SOBRINO

INDEPENDENCIA, NÚMERO 28

ZARAGOZA

Confección con equidad, prontitud y esmero.—Prendas para toda clase de uniformes, con géneros españoles y extranjeros.—También se hacen trajes de paisano.

Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR

DIARIO DEL EJÉRCITO Y LA ARMADA

Este periódico publica á diario grabado á los generales, jefes y oficiales y clases que más se distinguen en las guerras de Cuba y Filipinas, así como vistas de fuertes, cuarteles, etc., esto es, el suceso del día. Tiene correspondientes en todas las provincias, en Ultramar y en el extranjero; su información compete con los periódicos de mayor importancia.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: 1,50 pesetas al mes.— En provincias: 5 pesetas trimestre, 19 año.—Extranjero, 40 pesetas año.—Cuba y Puerto Rico, 2,50 pesos oro trimestre, 4 semestre.—Filipinas, 5,50 pesos oro semestre.—Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 25.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

En la cuarta plana: 0,20 céntimos línea, reclamo á 0,75 céntimos, y noticias á 1,25 pesetas la línea.—Los anuncios extranjeros llevan un aumento de 25 por 100 sobre los anteriores precios.